

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20862 *Resolución de 2 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Colindres (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 158, de 18 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Personal de limpieza, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 180, de 18 de septiembre de 2026, el «Boletín Oficial de Cantabria» número 190, de 2 de octubre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Colindres, 2 de octubre de 2026.—El Alcalde, Javier Incera Goyenechea.